



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 17 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 02, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:08 horas con el registro de 276 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Gabriela Medrano Galindo con la que solicita se retire de la Comisión de Equidad y Género, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se retiró de la Comisión de Equidad y Género, se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Cámara de Senadores con el que envía acuerdo aprobado, por el que propone trabajar en conjunto y de manera coordinada, con el objeto de crear una legislación integral para la protección, promoción y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, acorde con el marco Constitucional Mexicano. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que el ciudadano Enrique de la Fuente Quinzaños, pueda desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Finlandia en la Ciudad de Veracruz, con circunscripción consular en el Estado de Veracruz. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 2. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que el ciudadano Said Hawayek Figueroa, pueda prestar servicios en la Embajada de Australia en México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 3. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos: Diana Carolina Carmona Collado, Guillermo González Soto, Claudia Adriana Arias Valencia y Manlio Alberto Lozano Casillas, puedan prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México y en su Consulado en Tijuana, Baja California, e informa que el ciudadano Mario Medina Sánchez, ha dejado de prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América,



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

en México. Las solicitudes de permisos se turnaron a la Comisión de Gobernación para dictamen, y por lo que se refiere al ciudadano que deja de prestar servicios se remite a las Comisiones de Gobernación de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.

4. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos: Mariana Bush Rodríguez, José Roberto Guerrero Gallardo, Carla Rita Valverde Millones y José Arturo Garduño Teliz, puedan prestar servicios en la Embajada de Canadá en México y en su Consulado en San Pedro Garza García, Nuevo León, e informa que los ciudadanos Olivia Catalán Calvillo, Benjamín Martínez Gutiérrez, Verónica María Fernández Rodríguez y Manuel Sánchez Merito, han dejado de prestar servicios en la Embajada de Canadá, en México, en su Consulado en Monterrey, Nuevo León, y en el Consulado General de los Estados Unidos de América, en Tijuana, Baja California. Las solicitudes de permisos se turnan a la Comisión de Gobernación para dictamen, y por lo que se refiere a los ciudadanos que dejan de prestar servicios se remite a las Comisiones de Gobernación de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.

5. Con el que envía el Informe Anual de Petróleos Mexicanos, correspondiente al ejercicio 2012. Se remitió a la Comisión de Energía, para su conocimiento.

6. Con los que envía tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Relativo la atención de diversas necesidades de la población de Isla de Cedros, Baja California. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Municipal, para su conocimiento.
- Relativo al virus de la influenza aviar. Se remitió a las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego, y de Ganadería, para su conocimiento.
- A la implementación de apoyos para los productores nacionales de maíz. Se remitió a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para su conocimiento.

7. Con los que envía dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Instituto Nacional de Estadística y Geográfica con el que envía Informe de Actividades y Resultados 2012. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que en el mes de febrero de 2013, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
- De la Dip. Alicia Concepción Ricalde Magaña con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 2 de abril del año en curso. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Juan Manuel Diez Francos con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 4 de abril del año en curso. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Acompañadas de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones las diputadas suplentes Damaris Osorno Malpica (Distrito 03, Quintana Roo) y Milkdret Marina Verde Avendaño (Distrito 12, Veracruz).
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyectos de decreto:
 1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Se turnó a las Comisiones Unidas de Equidad y Género, y de Gobernación, para dictamen.
 2. Que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas; y por el que se reforma el primer párrafo del artículo 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Congreso del estado de Chihuahua con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción VI Bis al artículo 14 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

- Del Congreso del estado de Michoacán con la que remite las siguientes iniciativas con proyectos de decreto:
 1. Que reforma y adiciona los artículos 6o. y 10 de la Ley que Crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex trabajadores Migratorios Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

 2. Que adiciona un artículo 9 Bis a la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- 4) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos al Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Francisco Coronato Rodríguez, de MC; Carla Alicia Padilla Ramos, del PVEM; Josefina Salinas Pérez, del PRD; Elizabeth Vargas Martín del Campo, del PAN; y Paloma Villaseñor Vargas, del PRI

- 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que reforma los artículos 2o., 7o., 23 y 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos.

 2. De la Comisión de Economía, que reforma el artículo 1070 del Código de Comercio.

 3. De la Comisión de Economía, que adiciona un párrafo tercero al artículo 1414 Bis 7 del Código de Comercio.

 4. De la Comisión de Economía, que adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que adiciona un artículo 17 Ter a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
7. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma el artículo 47 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
8. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
9. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
10. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma el artículo 132 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
11. De la Comisión de Transportes, que reforma la fracción I del artículo 10 y el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Aviación Civil.
12. De la Comisión de Transportes, que reforma los artículos 6, 76 y se adiciona el artículo 15 y un artículo 76 Bis a la Ley de Aviación Civil.
13. De la Comisión de Transportes, que reforma el último párrafo del artículo 52 de la Ley de Aviación Civil.
14. De la Comisión de Transportes, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.



- 6) Se sometió a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de decreto que adiciona una fracción I al artículo 2 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Sanjuana Cerda Franco. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Lucila Garfias Gutiérrez, del NA; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; Rosendo Serrano Toledo, del PRD; y Jorge Herrera Delgado, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 434 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se integra un Fondo Especial de Recursos Económicos, por 15 mil millones de pesos, para atender los daños ocasionados por las contingencias climatológicas acaecidas del 2 al 4 de febrero de 2011 en los estados de Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León.
 2. De la Comisión de Seguridad Pública, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un Título Décimo Tercero, y los artículos 153, 154, 155, 157 y 158 a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
 3. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
 4. De la Comisión de Economía, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la Ley de Sociedades de Inversión, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

5. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3 y adiciona la fracción III al artículo 7 de la Ley que crea el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores y adiciona un cuarto párrafo al artículo 99 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto, que reformaba la Fracción XXXIV del Artículo 3o. y la Fracción III del Artículo 77 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

7. De la Comisión del Distrito Federal, con puntos de acuerdo por los que desecha dos iniciativas con proyecto de decreto que reforma y adiciona el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

8. De la Comisión de Transportes, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 49 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

9. De la Comisión de Deporte, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 99 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

10. De la Comisión de Deporte, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos, las minutas se devuelven a la Cámara de Senadores para efectos del apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la SRE, remita al Senado de la República el expediente relativo a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, a fin de estar en posibilidad de dar curso al procedimiento previsto en el artículo 76, fracción I, Constitucional, a cargo de la Dip. María Guadalupe Velázquez Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del PVEM; Crystal Tovar Aragón, del PRD; María Teresa Jiménez Esquivel, del PAN; Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 9) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que considere la integración de un legislador representante de la Comisión de Desarrollo Municipal de esta Soberanía, en el Consejo Nacional del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, a cargo del Dip. Ernesto Núñez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Cristina Olvera Barrios, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; José Luis Esquivel Zalpa, del PRD; Enrique Alejandro Flores Flores, del PAN; Blanca María Villaseñor Gudiño, del PRI; y Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, del PVEM. Se aprobó en votación económica con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.

- 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los Poderes del estado de Yucatán, para que respeten la autonomía y soberanía de su municipio de Tinum, y de sus autoridades constitucional y popularmente electas, a cargo de la Dip. Cinthya Noemí Valladares Couoh, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica no se consideró urgente resolución. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Municipal, para dictamen.

- 11) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Que abroga la Ley en Favor de los Veteranos de la Revolución como Servidores del Estado, a cargo del Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.
3. Que adiciona un Artículo Transitorio a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo del Dip. Carlos Fernando Angulo Parra, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
4. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 157, 158 y 163 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Ruth Zavaleta Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 21 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, a cargo de la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
6. Que reforma los artículos 12, 66, 70 y 71 de la Ley General de Educación, a cargo de la Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Jorge Terán Juárez y suscrito por la Dip. Lourdes Eulalia Quiñones Canales, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.
8. Que reforma los artículos 416 del Código Civil Federal y 80 del Código Federal de Procedimientos Civiles, a cargo de la Dip. Karina Labastida Sotelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Equidad y Género, para opinión.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

9. Que reforma el artículo 13 de la Ley de Vivienda, a cargo del Dip. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
 10. Que reforma el artículo 5° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo del Dip. Ricardo Monreal Ávila y suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja y Martha Beatriz Córdova Bernal, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Equidad y Género, para dictamen.
 11. Que reforma los artículos 1° y 3° de la Ley Sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica, a cargo del Dip. José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Economía, para dictamen.
 12. Que reforma el artículo 3° de la Ley del Banco de México, a cargo del Dip. Rubén Benjamín Félix Hays, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 13. Que reforma los artículos 23 y 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, a cargo de la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
 14. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, a cargo de la Dip. Celia Isabel Gauna Ruíz de León y suscrita por el Dip. Marco Antonio Barba Mariscal, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.
- 12) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que informa sobre cambios en juntas directivas y de integrantes en comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
 - 13) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
 - 14) La sesión se levantó a las 15:36 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el miércoles 03 de abril de 2013, a las 11:00 horas.